

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día treinta de enero de dos mil quince, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil quince.

Asistieron, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; la **Lic. María del Carmen Colín Martínez**, Directora de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva del Organización Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Alejandro Vergara Torres**, Director de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Francisco Zárate Ponce**, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; así como el **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez**, Director de Evaluación y Normatividad, de la Contraloría General, en su carácter de Asesor Suplente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
 2. Orden del día
 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2014.
 4. Secretario del Comité
Presenta a consideración del comité, el calendario de celebración de sesiones correspondientes al ejercicio fiscal [2015 del Instituto Nacional Electoral](#), con fundamento en los [Capítulos Tercero, fracción I y Séptimo, fracción I](#), del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, (en adelante el “MANUAL”), vigente de conformidad con los artículos tercero y sexto transitorios de la ley general de instituciones y procedimientos electorales.
 5. Secretario del Comité
Presenta a consideración del comité el presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio 2015, con fundamento en el [artículo 42, fracción I](#), del

Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; [Capítulos Tercero, fracción I y Séptimo, fracción II](#) del “manual”.

6. Secretario del Comité
Presenta a consideración del comité los montos máximos para la adjudicación de contratos en órganos centrales del instituto nacional electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, con fundamento en el [Capítulo Séptimo, fracción III](#) del “manual”.
7. Secretario del Comité
Presenta a consideración del Comité los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Delegacionales del Instituto Nacional Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, con fundamento en el [Capítulo Séptimo, fracción III](#) del “MANUAL”.
8. Secretario del Comité
Se presenta para su Análisis de los miembros del Comité el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el ejercicio fiscal 2015, de conformidad con el [Capítulo Tercero, fracción I](#) del “MANUAL”.
9. Secretario Del Comité
Presenta para su Análisis de los miembros del Comité el Cuarto Informe Trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones, de conformidad con el [Capítulo Tercero, fracción VIII](#) del “MANUAL”.
10. Secretario del Comité
Presenta a consideración del Comité el informe sobre las contrataciones de obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas, que se realizaron durante el ejercicio presupuestal 2014, con fundamento en el [Capítulo Séptimo, fracción IV](#) del “MANUAL”.
11. Secretario del Comité
Presenta para análisis el informe trimestral correspondiente a los resultados de la gestión del Comité, con fundamento el [Capítulo Cuarto, fracción II, numeral 8, inciso d\)](#) del “MANUAL”.
12. Secretario del Comité
Informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias de Licitación Pública, de conformidad con el [Capítulo Tercero, fracción V](#) del “MANUAL”.



Instituto Nacional Electoral

13. Asuntos Generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Como punto número uno de la sesión, se tomó lista de asistencia de quienes participaron (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:
DOUGLAS**

LIC. LINCOLN JAVIER SALAZAR

DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:
ÁLVAREZ**

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA

SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

VOCALES:

**LIC. MARÍA DEL CARMEN COLÍN
MARTÍNEZ**

REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**LIC. ALEJANDRO VERGARA
TORRES**

REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS

LIC. FRANCISCO ZÁRATE PONCE

REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL

ASESORES:

**C.P. RICARDO JULIÁN CHÁVEZ
MELÉNDEZ**

REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

El **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, suplente del Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión del Comité y preguntó a continuación al Secretario Técnico del Comité, si se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, a lo que el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, contestó que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral en el presente ejercicio, declarando legalmente instalada la Sesión.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del punto dos del orden del día el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, expuso a consideración del Comité el orden del día de la presente sesión, comentando que el punto número 8 que corresponde a la presentación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015 se retire del orden del día, en virtud de que el día de hoy estaba programada en la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva la presentación de dicho programa; sin embargo fue sacada del orden del día y no fue puesta a consideración de la Junta General Ejecutiva y el punto número 8 está en los mismos términos en que se iba a presentar ante ésta.

Siguiendo con el uso de la palabra, comentó que se espera que en la próxima semana haya una reunión extraordinaria para presentar este mismo punto, por lo que en virtud de ello, una vez que sea aprobado el punto por la Junta General Ejecutiva, se estaría presentando nuevamente ante este Comité; por tal motivo, siguió exponiendo el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, esa sería la modificación solicitada por la Presidencia de este Comité en el orden del día, solicitando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el orden del día con el retiro del punto 8, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 01/01/15

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al ejercicio 2015, sin incluir el punto No. 8 relativo al Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015.

3.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ:

En uso de la palabra el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, puso a consideración de quienes integran el Comité el punto tres en el orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Comité, celebrada el día 27 de octubre de 2014, preguntando a continuación a los presentes si tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someterlo a votación del pleno, y a pregunta expresa de



Instituto Nacional Electoral

éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 02/01/15

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de octubre de 2014 por este Comité y proceder a su firma.

4.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015:

En desahogo del punto cuatro, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a la consideración de quienes integran este Comité, el punto cuatro del orden del día, correspondiente al calendario de celebración de sesiones del presente Comité correspondiente al ejercicio fiscal 2015, preguntando a continuación a los presentes si tienen algún comentario sobre este punto

En uso de la palabra, la **Lic. María del Carmen Colín Martínez** preguntó si en la elaboración del calendario de sesiones se consideró la experiencia tenida sobre este asunto del año, ya que se aprueba un calendario de sesiones que en términos generales no se aplica, porque en las fechas marcadas para celebrar las sesiones ordinarias nos llega un correo comunicándonos que se cancelan, pero después se convoca a sesiones extraordinarias.

Si ya se tiene un calendario de inicio, prosiguió comentando la **Lic. María del Carmen Colín Martínez**, por qué no nos apegamos a éste y se entregan y circulan los documentos a tiempo o en todo caso, se debe revisar el por qué no está funcionando el calendario en los términos en los que se aprueba y preguntó a continuación si se tuvieron estas consideraciones para la elaboración de este calendario.

Tomando la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que en el caso del Comité de Obra Pública no se convocan sesiones extraordinarias y que cuando no se celebran las sesiones programadas se debe a que no existen asuntos que tratar; asimismo, aprovechamos que prácticamente los miembros del Comité de Adquisiciones son los mismos miembros que el Comité de Obras Públicas, para emparejar el calendario de sesiones y celebrarlas en las mismas fechas. De hecho, el calendario anual que presentamos ahora es el mismo, en el cual después de la Sesión de Adquisiciones seguiríamos con la de Obras Públicas para darle continuidad y facilitarles las reuniones a los miembros del Comité.

Tomando la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que igualmente es para facilitar que haya quórum, aunque ya vimos que en Adquisiciones no lo hubo.

Tomando nuevamente la palabra, la **Lic. María del Carmen Colín Martínez** comentó que ciertamente, algo está pasando en el caso del Comité de Adquisiciones.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** contestó que en el caso de Adquisiciones tiene 11 vocales, y que para lograr quórum se requieren de 6 asistentes, en cambio en Obra Pública solo se requiere de la asistencia de 4 vocales, ese es el asunto.



Instituto Nacional Electoral

Tomando la palabra, el **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez** comentó que en relación a lo mencionado por la **Lic. María del Carmen Colín Martínez**, la principal razón de que se programen los lunes las sesiones del Comité, es para hacer más factible la asistencia de la mayoría de sus miembros, nada más que hoy por excepción fue en viernes y a eso se debe la falta de quórum en el Comité anterior. Por lo que consideró adecuada la programación del calendario a lo que se había acordado, al de celebrar los lunes las sesiones.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que de hecho se había solicitado que no se celebrara en viernes, pero en este caso no había oportunidad de hacerlo otro día, por eso fue que se les invitó este viernes, pero siempre se toma en cuenta la opinión de los miembros del Comité cuenta y créame solo en casos excepcionales se realizan sesiones extraordinarias en Obra pública.

En uso de la palabra, la **Lic. María del Carmen Colín Martínez** comentó que en el caso de Adquisiciones sí se realizan.

Atento a lo anterior, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que en el caso de Adquisiciones es porque es muy dinámica su materia y en donde muchas veces por necesidades mismas de los procesos de contratación, ya sean licitaciones o invitaciones, es necesario convocar a sesiones extraordinarias, pero eso es por la propia dinámica del tema.

Tomando nuevamente la palabra, la **Lic. María del Carmen Colín Martínez** comentó que si bien se entiende eso, pero no a cambio de cancelar las ordinarias, ya que en su opinión se aprueba un calendario con sesiones ordinarias que no se cumple en todo el año y sí en cambio se convocan muchas extraordinarias.

En uso de la palabra el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que debido a la normatividad de los organismos como éste y como otras dependencias, existe la obligación de programar sesiones ordinarias mensuales; sin embargo, hay veces que al no tener casos que tratar en las ordinarias, pues no es posible celebrar la sesión, lo que tampoco es causa imputable a la programación o a la propia área de Adquisiciones, a veces la dinámica no corresponde a lo que quisiéramos cumplir con el calendario que se programa desde un principio y pues hay veces que por una u otra circunstancia se tiene que mover, ya que en su opinión debido a la normatividad no es posible reprogramar una sesión ordinaria, se tiene que cancelar y celebrar las extraordinarias que se requieran, concluye el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** y preguntó a continuación si existe algún otro comentario y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someterlo a votación del pleno, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 03/01/15
Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el calendario de celebración de sesiones del presente Comité correspondiente al ejercicio fiscal 2015.



Instituto Nacional Electoral

5.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA REALIZAR OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015:

En desahogo del punto cinco, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, sometió a consideración de quienes integran el Comité, el punto cinco del orden del día, correspondiente al Monto Anual del Presupuesto para Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, el cual comentó es el presupuesto aprobado por la Cámara y por el Consejo General, preguntando si existe algún comentario al respecto, y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité el Monto Anual del Presupuesto de Obra Pública del ejercicio 2015 y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 04/01/15

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el Presupuesto autorizado para realizar Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el Ejercicio Fiscal 2015.

6.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS EN ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DURANTE EL EJERCICIO 2015:

En desahogo del punto seis, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, presentó a consideración del Comité, el punto seis del orden del día, correspondiente a los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Centrales del Instituto Nacional Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, y a continuación preguntó a los presentes si tienen algún comentario sobre el asunto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Centrales del Instituto Nacional Electoral y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 05/01/15

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Centrales del Instituto Nacional Electoral durante el ejercicio fiscal 2015.

7.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS EN ÓRGANOS DELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DURANTE EL EJERCICIO 2015:

En desahogo del punto siete, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, presentó a consideración del Comité, el punto siete del orden del día, correspondiente a los Montos Máximos para la



Instituto Nacional Electoral

adjudicación de contratos en Órganos Delegacionales del Instituto Nacional Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, y a continuación preguntó a los presentes si tienen algún otro comentario que agregar y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Delegacionales del Instituto Nacional Electoral y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 06/01/15

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron los Montos Máximos para la adjudicación de contratos en Órganos Delegacionales del Instituto Nacional Electoral durante el ejercicio fiscal 2015.

8 PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LAS CONCLUSIONES Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS 2014:

En desahogo del punto 9 que sería el 8, ya que el punto 8 relativo al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2015, se retiró del Orden del Día, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a consideración del Comité el Cuarto Informe trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones en materia de obras públicas del ejercicio 2014, preguntando a continuación a los presentes si tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, expresó que este Comité se da por enterado del informe emitido.

9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a la consideración de los miembros de este Comité, el punto nueve del orden del día, correspondiente al Cuarto Informe sobre las contrataciones de obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas, realizadas durante el ejercicio fiscal 2014, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este punto y al no haberlo, expresó que este Comité se da por enterado del informe emitido.

10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a la consideración de los miembros de este Comité, el punto diez del orden del día, correspondiente al Informe Trimestral correspondiente a los resultados de la gestión del Comité, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este punto y al no haberlo, expresó que este Comité se da por enterado del informe emitido.



Instituto Nacional Electoral

11.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DURANTE EL EJERCICIO 2014:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a la consideración de los miembros de este Comité, el punto once del orden del día, correspondiente al informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio 2014, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este punto y al no haberlo, expresó que este Comité se da por enterado del informe emitido.

12.- ASUNTOS GENERALES:

En desahogo del punto doce, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que este último punto se refiere a asuntos generales, preguntando a continuación si quienes integran el Comité tiene algún asunto general que tratar y al no haber ninguno, agregó que el área de obra pública tiene una presentación breve de los Avances de las Obras que están en proceso.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** inició su informe comentando que la obra de Saltillo, en Coahuila, se realiza en una superficie de 4 mil metros cuadrados y que a la fecha se realizó la cimentación y actualmente se está levantando la estructura de acero y la barda perimetral del terreno, programándose terminar el edificio en el mes de julio de este año.

En el caso de Sonora, es un edificio que se edifica en un terreno de 5 mil metros cuadrados, y el cual cuenta con un sótano de 2 mil metros para estacionamiento y con 3 mil metros cuadrados de oficinas. El edificio ya prácticamente se concluyó y muy probablemente en el mes de febrero se hace la inauguración y la entrega del inmueble a la Junta Local.

En cuanto al inmueble de Durango, es un inmueble catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, como Monumento Histórico y cuyo edificio igualmente ya se concluyó; este es un edificio en el que se realizó una remodelación, una restauración supervisada por el INAH y una parte de obra nueva. Dentro de la restauración, se recuperaron los vanos, se sustituyeron los techos, se arregló todo lo que es cantera, se sustituyeron vigas, en fin se realizó una remodelación integral del edificio.

De hecho, la sala de sesiones ya está actualmente en uso de la Junta Local Ejecutiva, aún y cuando todavía no hemos hecho entrega oficial del edificio, ni se ha inaugurado, ya hemos tenido visitas de tres consejeros al edificio.

En relación a la obra de Jalisco, se declaró desierta la segunda licitación realizada para adjudicar su rehabilitación, por lo que probablemente la obra la realizaremos mediante un convenio con la SEDENA, vamos a trabajar con ellos.

En la ciudad de Chilpancingo por el momento solo estamos desarrollando el proyecto ejecutivo, considerando que actualmente no tenemos las condiciones necesarias para construir la obra, debido a los problemas que existen en el estado. Estamos trabajando sobre todo, en un proyecto que nos garantice un edificio seguro, por lo que estamos considerando bardas perimetrales de 5 metros de altura y con una fachada completamente ciega al exterior, una exclusiva para el acceso tipo embajada con doble acceso de control en, un patio central donde podamos tener el



Instituto Nacional Electoral

acceso al MAC y a las oficinas, con mayor seguridad tanto para el personal del Instituto como para el público que se atiende. Todo eso ya lo traemos en el proyecto ejecutivo.

Y programado tenemos igualmente la elaboración de los proyectos ejecutivos en Quintana Roo cuyo predio es de 3 mil 180 metros cuadrados de superficie; en Zacatecas tenemos un predio de 5 mil metros cuadrados, en Monterrey se compró un inmueble adjunto a la Junta Local Ejecutiva en Monterrey, con la idea de elaborar un proyecto para la Junta Local, en Aguascalientes y Quintana Roo. Esos son los avances de lo que llevamos realizado y lo que vamos realizar en este año, lo cual se encuentra incluido en el Programa Inmobiliario para este ejercicio, el cual se los presentaremos en cuanto la Junta General Ejecutiva lo autorice, muy probablemente en la próxima reunión que tengamos o en una sesión extraordinaria, lo que ocurra primero, porque esto igualmente tenemos que publicarlo en el Diario Oficial como nuestro Programa Anual de Obra Pública. Entonces, a lo mejor ahí sí lo vamos a molestar a una sesión extraordinaria ya que en esta no pudimos presentarlo para la aprobación respectiva. Este sería el avance que tenemos en la materia hasta el momento, concluyó el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**.

Atento a lo anterior, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** preguntó a continuación a los presentes, Si tienen algún comentario con relación a la información emitida.

Tomando la palabra, el **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez** comentó que enhorabuena ya que el año que concluyó estuvo tristón y ahora se ve con mucha actividad con cinco Juntas.

En uso de la palabra, la **Lic. María del Carmen Colín Martínez** preguntó que cuántas juntas locales van a ser ya propiedad del Instituto y que ya no pagarán renta si se consideran todos estos proyectos.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que considerando los proyectos programados, serían 13 edificios nuevos para Juntas Locales Ejecutivas, los cuales se iniciaron en el 2011.

Tenemos Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo en las mismas condiciones, completamente terminados. Actualmente terminamos Sonora y Durango y en proceso a Coahuila, tenemos edificio propio en Jalisco que este año también se va a acondicionar y tenemos en proyecto a Zacatecas, Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro y Quintana Roo.

Esperamos en el Programa Inmobiliario si todo sale como lo traemos proyectado, en 2015 y 2016 construir las cinco juntas y construir un edificio para oficinas centrales de 22 mil 400 metros en Viaducto Tlalpan, así como llevar a cabo la ampliación del edificio A, hacer un piso más y remodelar la planta baja, o sea, el edificio completo para hacer el edificio de Gobierno. Además se tiene contemplado construir unos estacionamientos, que puede ser desde estacionamientos rotatorios, estacionamientos deslizables o automatizados, que el estacionamiento anexo en Viaducto Tlalpan se dejaría de rentar.

Atento a lo anterior, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que el Instituto va a dejar de rentar varios inmuebles.

Tomando nuevamente la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó de acuerdo al Programa Anual que se tiene programado y que es un proyecto muy ambicioso, se contempla la construcción de un inmueble de siete niveles en el que se pretende alojar a todas las áreas que se encuentran fuera del Conjunto Tlalpan, como son Contraloría, DESPE, DEA, DESPE, el



Instituto Nacional Electoral

PREP, QUANTUM y la DERFE, entre otras y en el que se incluya un sótano para estacionamiento y una Macro Sala en la planta baja.

Todo esto arrancaría en cuanto lo autorice la Junta General Ejecutiva y se someta inmediatamente a la consideración de éste Comité mediante una sesión extraordinaria para ver, nada más, este punto y que les presentaremos con mayor detalle, muchas gracias a todos.

Tomando nuevamente la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** dio por concluida la reunión y comentó que en breve se les convocará a una sesión extraordinaria para aprobar el Programa Anual. Agradeció la presencia de todos y les deseó buenas tardes.

LIC. LINCOLN JAVIER SALAZAR DOUGLAS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INMOBILIARIA

LIC. MARÍA DEL CARMEN COLÍN MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTORA DE
PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

LIC. ALEJANDRO VERGARA TORRES
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTOR DE
VERIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. FRANCISCO ZÁRATE PONCE
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTOR DE
NORMATIVIDAD E INCORPORACIÓN DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL

C.P. RICARDO JULIÁN CHÁVEZ MELÉNDEZ
ASESOR SUPLENTE Y DIRECTOR DE
EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD,
DE LA CONTRALORÍA GENERAL



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2015 10/10